

## **ALGUNA DOCUMENTACIÓN QUE HA DE TENER EL TALLER**

- Evaluación de riesgos de los puestos de trabajo.
- Plan de medidas preventivas
- Plan de emergencia
- Procedimientos o normas de trabajo.
- Mantenimiento de la instalación de protección contra incendios.
- Justificantes de Mantenimiento de los equipos de trabajo: elevadores, compresores, etc.
- Justificantes de entrega de los EPI 'S.
- Coordinación de actividades preventivas.

### **Vigilancia de la salud**

- Justificantes de hacer realizado los reconocimientos médicos.
- Renuncia médica de aquellos trabajadores que se niegan a realizar el reconocimiento médico.
- Informes de siniestralidad.
- Investigación de accidentes ocurridos.

### **Formación**

- Plan de formación.
- Documentación que justifique la realización de cursos en materia de prevención de riesgos laborales.